

CAPITULO X

Gramática Hispano-Guahiva.—Documentos honrosos para sus autores.—Lo que dijeron los periódicos en su laor.—Estado general de la Provincia en el año de 1898.—Relación nominal de todos los Religiosos existentes en la Provincia de La Candelaria, con expresión de su naturaleza, fecha de su nacimiento y la de su profesión religiosa.—Advertencias y testimonio de gratitud.—Neurología.—Conclusión.

I

Con el sencillo título de *Ensayo* salió á la luz pública la *Gramática Hispano-Guahiva* "fruto—dicen los autores en su introducción—de los sudores y desvelos que nos ha costado el estudio del idioma que hablan los indios Guahivos."

Yá que otros han hecho el elogio de esta obra, como se verá en los parágrafos II y III de este capítulo, los dejaremos hablar, que mejor que nosotros pondrán como de relieve el valor del trabajo de los autores; sólo nos vamos á permitir hacer la revelación siguiente:

Exponiéndonos á herir la modestia del Ilustrísimo Padre Casas, á quien yá conocen mis lectores, queremos consignar, por aquello de *unicuique suum*, sin hacer desmerecer un ápice el mérito de mis caros Hermanos, los autores de la Gramática, que el hoy señor Obispo Titular de Adrianópolis y Vicario Apostólico de Casanare hizo en el trabajo del libro en cuestión, ó sea en la *Gramática Guahiva*, lo que hace

un maestro de obras en la construcción de un hermoso edificio: formó el plan; puso en orden los materiales recogidos con improbable trabajo y esmero digno de todo encomio por los Padres Manuel y Marcos, y resultó la obra, siendo suya la bella introducción que la precede. "A todo señor su honor," y como todo el honor y toda la gloria por los trabajos y producciones de sus fieles hijos es para Dios, porque por El y para El lo hacen todo, á Dios Nuestro Señor sea dada gloria y bendición, y nos dé en retorno la posesión del Cielo, que es por lo único que anhelan y por lo que suspiran los que con tanto heroísmo se consagran por entero á su Dios y Señor.

II

Entre los documentos que honran á los autores de la *Gramática Guahiva*, merece preferente y distinguido lugar la siguiente carta:

Reverendísimo Padre Enrique Pérez, Procurador general de los Agustinos Descalzos de España é Indias en Roma.

Muy estimado Padre:

He tenido la singular satisfacción en poder en las sagradas manos de Su Santidad el ejemplar que, con una bien escrita dedicatoria, ha querido usted ofrecerle el *Ensayo de Gramática Hispano-Guahiva*, recién publicado por los Reverendos Padres Manuel Fernández y Marcos Bartolomé, Misioneros de Casanare. Salta á la vista la importancia del trabajo acometido por nuestros Agustinos, pues barto se comprende que la ignorancia del idioma que hablan los indios Guahivos había de ser un obstáculo insuperable, contra el cual debían estrellarse los deseos de aportar los inestimables

bienes de la fe y de la civilización cristiana á los hijos de los Llanos de Casanare. Por otra parte, á nadie es la oculta cuánto debió costar la realización de tan provechoso trabajo, por no haber habido á quién consultar antes de fijar la significación de cada palabra.

Considerando, pues, la dificultad no menos que la importancia del trabajo llevado á cabo por los mencionados Misioneros, Su Santidad se ha dignado no escatimar sus elogios, y se ha complacido mucho en argüir de tan penosa labor el celo que les anima en la obra de la evangelización y conversión de los infieles. En testimonio de satisfacción y en prenda de paternal benevolencia, se ha dignado, además, otorgarles una especial Bendición Apostólica, deseando les sirva de aliento en sus tareas, y haga su celo fecundo de abundantes frutos.

Es para mí muy grato comunicarlo á usted para que, á su vez, lo ponga usted en conocimiento de los Padres Fernández y Bartolomé, á quienes se servirá también dar las gracias en mi nombre por el ejemplar que se me ha ofrecido de su *Exegeta*, y manifestar la satisfacción que, á fuer de protector amantísimo de los Agustinos, he tenido en ver los Misioneros Candelarios dedicados á estudios y trabajos tan provechosos.

Con este motivo me repito de usted con particular aprecio, afectísimo Capellán, seguro servidor q. b. a. m.

‡ M. CARDENAL RAMPOLLA.

Roma, 30 de Enero de 1896.

La dedicatoria á que alude la carta anterior, compuesta por el señor Farabulini, de Roma, del que hablaremos luégo, es la siguiente:

Leoni XIII Pont. Max
Catholici Nominis
In Ultimas Terrarum Fines Propagatori
Ecclesiasque Romanae Iuribus
Vindicti Fortissimo
Qui Potissimum Per Americae Regiones
Rem Christianam Arxit Firmavit
Sodales Augustinianos Excolatos
Apostolico Munere Fungentes Apud
Canaanem
Praesenti Auxilio Fovit
Ex Hisque Vnum Vicaria Ibi Potestate
In Perpetuum Praesae Irenit
Henricus Perez
Praepositus In Vrbe Negotiis Eiusdem
Familiae Vniuersae
Per Hispanias Et Indias
Prove In Obsequium
Grati Animi Figura
Obfert Dedicat
Deum Enixe Precatur
Ut Turbulentissima Haec Tempestate
Insignes De Hostibus Triumphum Agat
Divque Interit Populo Christiano.

El eminente literato Monseñor David Farabullini, Canónigo de San Juan de Letrán, Himnógrafo Pontificio y uno de los primeros ó acaso el primer humanista de Roma, escribió espontáneamente, al recibir un ejemplar de la *Gramática Hispano-Gochica*, la doctísima carta que, debidamente autorizados, copiamos á continuación:

Reverendísimo Padre Enrique Pérez, Procurador General de los Agustinos Descalzos de España ó Indias.

Reverendísimo Padre:

Muy agradecido estoy á Vuestra Reverencia, tanto por su atenta cartita en que me felicita por las Santas Pascuas de Navidad, como por el estimable regalo que con ella me man-

dó, y me fue también enormemente grata. Di ayer un ligero repaso á este nuevo libro venido de Bogotá; esto es: *Ensayo de Gramática Hispano-Gochiva*, y pude con seguridad juzgarlo excelente en todas sus partes. Ciertamente debe haber costado un pequeño trabajo á los Reverendos Padres Fernández y Marcos; mucho más que para ello debieron pasar tres años entre aquellos indios salvajes. Pero obras de este género no se pueden compilar debidamente sino viajando al modo de los doctos y conversando largamente con los indígenas.

Generalmente las gramáticas, por un triste vicio á plagio continuo, se suelen copiar las unas de las otras; y son pocas en cada nación las que llevan, por decirlo así, un sello original. Por el contrario, esta *Gramática Gochiva* tiene el sello que he dicho, y es del todo nueva, meditada con detenidos estudios, trabajada con grande sencillez y diligentísimo cuidado. La introducción es doctamente razonada y de grande utilidad para los que quieran estudiar aquella lengua, ó llámese dialecto. La división es simple, pero racional: Analogía, Sintaxis, Prosodia; y cada parte está desarrollada con orden perfecto, y abraza las cosas más importantes. Bellísimo es también el estudio comparativo del idioma gochivo con la lengua castellana; y pláceme que en semejante trabajo se haya tomado por modelo y por guía la bien conocida Gramática aprobada por la Real Academia Española.

El método en el tratar paréceme muy bueno, ó el mejor y más á propósito que pueda adoptarse por los verdaderos é inteligentes amadores del estudio de las lenguas. Los dos egregios compiladores, con esta Gramática de un lenguaje desconocido y por lo mismo mucho más difícil, hácese hecho, á mi juicio, beneméritos de la misma civilización, siguiendo los admirables ejemplos de la propaganda, la cual, llevando entre los bárbaros é idólatras la luz del Evangelio, fue la primera en fomentar al mismo tiempo el estudio de las lenguas que, según el dicho de un moderno, se hablan, ó más bien se aúllan entre los bosques y los barrancos de las extremidades

de la tierra. De Roma partieron las primeras y más seguras reglas para ilustrar y propagar las lenguas orientales; y de la célebre Tipografía Poliglota de Propaganda salieron los primeros alfabetos y las primeras gramáticas. El mismo Cardenal Mezzofanti acopió un gran número de ellas.

Me congratulo con Vuestra Reverencia y con los valerosos Padres, sus Hermanos, por esta nueva y utilísima obra. Con ella se hace un verdadero beneficio á los cultivadores de lenguas exóticas, y señaladamente á los Misioneros que recorren ansiosos aquellas tribus remotas, haciendo triunfar la Cruz por los montes y bosques de Casapere y de San Martín, á lo largo de las riberas del Orinoco y las lagunas del Sarare, y en otras inmensas é inhóspitales regiones. Por el conocimiento de aquel lenguaje se hacen también más fáciles las conquistas de tantas almas y de los triunfos de la fe.

Termino deseándoles un buen principio de año y toda prosperidad, y con sincerísimo obsequio de amistad me repite de Vuestra Reverencia devotísimo y obligadísimo servidor,

DAVID FARABUONI

Roma, 28 de Diciembre de 1895.

CARTA

DEL SEÑOR D. BUFINO J. CUEVAO

Paris, 8 de Enero de 1896.--4, Rue Frederic Bastiat.

Al muy Reverendo Padre Fray Nicolás Casas.—Bogotá.

Muy Reverendo Padre:

El señor D. José Pablo Uribe ha tenido la suerte de haber llegado á mis manos los doce ejemplares del *Ensayo de Gramática Hispánico-Guahita*, que Vuestra Reverencia se ha dignado enviarme. No sé con qué términos dar las gracias á Vuestra Reverencia por ese precioso obsequio, valioso por su mérito intrínseco y por venir como prenda de afecto de

una Comunidad cuyo recuerdo está enlazado con los más tiernos de mi niñez y de mi adolescencia, como que su santo templo era el que frecuentaban mis padres y toda mi familia.

Felicito de corazón á los autores de este importantísimo trabajo que continúa las gloriosas tareas de tantos y tantos Misioneros que al mismo tiempo que se han consagrado á evangelizar los pueblos salvajes, han hecho á la filología, á la etnografía y antropología los más eminentes servicios, según confesión misma de los que son poco afechos á las órdenes religiosas.

Guardaré para mí con religioso esmero el ejemplar que me viene dedicado, y procuraré poner los demás en manos de especialistas que hagan justicia á la obra. Estamos en una época en que aún la santidad necesita buscar simpatías entre los coetáneos, patentizando los bienes que produce aun en terreno puramente humano.

Yo confío en que los elogios de los hombres contribuirán en su medida á la gloria de Dios, y serán para los beneméritos autores la *añadidura* que promete Nuestro Señor á sus siervos.

Me honro y me complace en pertenecer á las órdenes de Vuestra Reverencia y de esa Santa Comunidad, ofreciéndome como su más devoto amigo y obediente servidor q. b. s. m.,

R. J. CUEVO.

C A R T A

DEL MUY REVERENDO PADRE NICOLÁS CÁCERES, S. J.

Reverendo Padre Fray Santiago Matute, Provincial de la Orden de Agustinos descalzos.—Bogotá.

Chapinero, 16 de Diciembre de 1896.

Muy Reverendo Padre :

Sin haber tenido hasta hoy el honor de tratar de cerca á Vuestra Paternidad, le soy deudor de la fina atención con que acogió mi solicitud de tener algunos documentos relativos al

Ilustrísimo Señor Moreno para enviármelos al Reverendo Padre Mario Valenzuela, Rector del Seminario de Pasto, que de mí, á su vez, los habia solicitado.

Vuestra Paternidad ha hecho mucho más de lo que yo me había atrevido á pedir, remitiéndome (con honrosa dedicatoria) el ejemplar de la *Gramática Hispano-Guahiva*, que aprecio en gran manera. A nombre del Reverendo Padre Rector de este Noviciado, y mío, doy á Vuestra Paternidad las más cumplidas gracias por el obsequio, y, por medio de Vuestra Paternidad, mi humilde enhorabuena á los Reverendos Padres Fernández y Bartolomé, dignosísimos de todo elogio por su obra á todas luces importante. Créolos acreedores á la gratitud de la religión, de la ciencia de Colombia y de la civilización misma, amén de serle á la única y justa y verdadera recompensa, la del Cielo.

La simple inspección de la obra me inspiró los sentimientos que verá Vuestra Paternidad en el adjunto soneto, que no pude menos de escribir á la ligera, y que, en prueba de estimación, me atrevo á dedicar á los Reverendos Padres.

Quedo de Vuestra Paternidad, en unión cordial de oraciones, humilde y afectuísimo seguro servidor y hermano en Cristo,

NICOLÁS CÁDIZ, S. J.

A LOS REVERENDOS PADRES CANDELARIOS

AUTORES DE LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA GUAHIVA

(Soneto).

A costa de sudor y afán prolijos
Hey dais á conocer la lengua extraña
De la Guahiva tribu. ¡Gloria á España!
¡Del Gran Padre Agustín gloria á los hijos!
Del Camanare en miseros cortijos,
En ignota región que el Meta baña,

Obreros sois de Dios: alta la barafia
Que realizáis, en El los ojos fijos.
No el dialecto enseñáis de toaca gente
En vuestro arte precioso, otras lecciones
Nos dais de más valor... ciencia eminente,
Virtud á toda prueba, corazones
Ricos de amor á Dios y celo ardiente,
De vuestro libro son revelaciones.

N. C., S. J.

En obsequio de la brevedad omitimos la inserción en este libro de otras cartas, que poco más ó menos dicen lo mismo en honor de los autores de la *Gramática Goahiva*, y pasamos á reproducir en el siguiente párrafo lo que en periódicos locales y del extranjero se publicó sobre este asunto.

III

De *La Voz de la Verdad*, número 53 del año XXVI (4 de Marzo de 1896), tomamos el siguiente suelto:

ENSAYO DE GRAMÁTICA HISPANO-GOAHIVA

DISPUESTO POR LOS REVERENDOS PADRES MISIONEROS DE CASANARE,
MANUEL FERNÁNDEZ Y MARCOS BARTOLOMÉ, DE LA ORDEM DE AGUSTINOS
DESCALZOS (CANDELARIOS).

Bogotá (Columbia). — Imprenta Nacional, 1896.

Sotto il modesto titolo di *Saggio*, gli egregi autori, Agustiniiani Scalzi della Congregazione di Spagna e delle Indie, ferventi Missionarii del Vicariato Apostolico non ha guari eretto dal Santo Padre in Casanare, hanno pubblicato questa Grammatica Spagnuola-Goahiva. Con tale interessante pu-

blicaciones hanno essi procurato un mezzo per rendersi ai Missionarii meno disagiata la propagazione del Vangelo fra il popolo indiano, alla loro patria il modo di difendere cultura e civiltà, e agli scienziati e letterati il mezzo di studiare quella lingua finora sconosciuta, e che esisteva soltanto nella bocca dei selvaggi.

L'Opera è divisa in tre parti, Analogia, Sintassi e Prosa, ed ha un'appendice di dialoghi famigliari in spagnolo e goabivo, ed in fine un piccolo dizionario.

Il Santo Padre, a cui fu humiliato copia, accompagnata da una splendida epigrafe di Mons. Farabulini, si compiacque eternare, con lettera del Cardinali Rampolla, Segretario di Stato e Protettore dell'Ordine dei *Coadalorios*, il suo sovrano aggradimento, e in pegno di speciale benevolenza accordò agli egregi autori ed al Bmo P. Enrico Pérez Procuratore Generale degli Agostiniani Scalzi Spagnuoli in Roma, una speciale benedizione.

En Roma escribió el sabio Profesor Pedro de Sanctis lo que sigue:

A petición del Gobierno de Colombia, y por la solicitud del celosísimo Delegado Apostólico, Monseñor Antonio Sabatucci, Arzobispo Titular de Antioch, el 17 de Julio de 1893, fue emanado por la Santa Sede un Breve con que se establecía el Vicariato Apostólico de Casanare. De este modo la Iglesia y el Estado se aplicaban de acuerdo á promover la evangelización de los indios Goabivos, habitantes de aquellas regiones; y á esta obra se dedicaron con celo insansable los Agustinos descalzos de España é Indias, á quienes fue confiado el Vicariato.

Fue el primer Vicario el Padre Ezequiel Moreno, Obispo Titular de Pinara, quien ya siendo Provincial había recorrido con increíbles trabajos y fatigas el vastísimo territorio de Casanare. Trasládado el Padre Moreno á la silla residencial de Pasto, el Padre Nicolás Casas, que era ya Provincial, fue

nombrado Vicario y preconizado Obispo Titular de Adrianópolis.

Pero del dialecto ó lengua de los indios Goahivos nada hasta el presente se conocía en Europa; y los Misioneros que se encaminaban á tan remotas tierras para llevar la luz de la fe, se encontraban con la dificultad de una lengua desconocida y nada fácil. Se comprende con esto cuántos sufrimientos debieron pasar antes de comenzar su tarea apostólica, cuando no sólo no podían hablar de religión, pero ni siquiera tener con los indios alguna relación oral; así que la desconfianza que inspira á primera vista toda persona desconocida y extranjera, de culto y raza diferente, era en aquellos indios mayor; y consiguientemente mayores eran por número y dificultad los obstáculos que debía superar el sacerdote católico entre los Goahivos.

Mas este inconveniente se puede hoy dar por vencido. Los Padres Manuel Fernández y Marcos Bartolomé, Agustinos descalzos, Misioneros de Casanare, han publicado con el modesto título de *Ensayo*, una *Gramática Hispano-Goahiva*. Estos celosos Misioneros han querido dar á sus Hermanos un medio para hacer menos costosa la propagación del Evangelio entre los indios Goahivos; á la patria el modo de difundir la cultura y la civilización en una de sus provincias, y á los doctos y literatos de Europa y de América el medio de estudiar la lengua, y por consiguiente el origen, y tal vez la historia; yá que de la semejanza que este dialecto pueda presentar con las otras lenguas indígenas conocidas, se podrá tal vez encontrar entre la noche de los tiempos y de la barbarie algún rayo de luz que sirva de guía para averiguar no sólo la procedencia del pueblo goahivo, sino también su historia, supuesto que se podrá someter á la crítica, depurándolas de las leyendas, y las tradiciones que siempre existen allí donde hay hombres.

La dificultad gravísima de la carencia absoluta de documentos escritos del dialecto goahivo, y la falta de signo alguno representativo de los sonidos vocales, ó de las palabras, ha sido superada, gracias á la paciencia de los dos Padres Candelarios; y la lengua que hasta ahora existía sola-

mente en boca de los salvajes, está hoy escrita con caracteres latinos, bien entendida y puesta en relación con una lengua europea, cual es la española.

Este trabajo de los Padres Fernández y Bartolomé, puede verdaderamente decirse grande, si se tiene en cuenta el trabajo y la paciencia que han necesitado para llevarlo á efecto; pues ha sido necesario recoger con atención incansable las palabras pronunciadas por los salvajes, reunir las, interpretar la pronunciación de sonidos que no existen en las lenguas de los pueblos civilizados, y luego, entre el cúmulo de las palabras y de las frases, hallar las leyes; distinguir los verbos de los nombres, y éstos de aquéllos; separar las partes del discurso; entresacar las declinaciones de las radicales; distinguir géneros y números; aferrar las pronunciaciones más difíciles; establecer declinaciones y conjugaciones; hallar las reglas para el uso de los artículos, de los pronombres, de los adverbios; y esto no una vez sola, sino muchas y muchas veces, como advierten los mismos autores en la introducción de su obra, que cuando creían haber dado con una regla y ya se creían ciertos de haberla establecido con exactitud, oían de la boca de los indios nuevas palabras que les hacían dudar de lo que habían sentado por seguro. Y además que el lenguaje que hablaban con los Misioneros no es el familiar; pues entre ellos mismos usan los salvajes de muchas abreviaturas, de las que no hacen uso cuando hablan con los extranjeros. Y es de notar que el trabajo literario en nada perjudicaba á los deberes de sacerdotes y de apóstoles de la fe; ni tampoco á las otras ocupaciones propias de hombres civilizados que se encuentran en medio de bárbaros, á quienes falta todo aquello que se debe á la inteligencia y al arte.

El libro de los Padres Fernández y Bartolomé está dividido en tres partes: Analogía, Sintaxis y Prosodia, las tres ricas de doctrina, de exposición fácil y clara. Sigue un apéndice que contiene algunos diálogos familiares en español y en goahivo. La obra termina con un bien nutrido diccionario de las mismas lenguas. Un ejemplar ha sido presentado á Su Santidad por el Padre Enrique Pérez, Procurador General de los Agustinos descalzos en Roma, que antes fue Co-

mizarlo y Visitador de su Orden en Colombia; acompaña á dicho ejemplar una espléndida dedicatoria epigráfica dictada por el Ilustre Monseñor Farabulini, y una docta carta del mismo.

Aquellos Misioneros que han sacrificado todo para llevar á los salvajes la fe y la cultura; y que los momentos que les dejan libres el ejercicio de su ministerio y las labores de la tierra, los dedican á una obra tan útil, son dignos de la alabanza y admiración de todos los hombres que aman el progreso de la ciencia y de la fe.

Profesor, PEDRO DE SANOTIS.

Roma, Enero de 1896.

En *El Correo Nacional* de esta capital, de 3 de Octubre de 1895, vio la luz pública el siguiente artículo:

LAS MISIONES DE CAGANARE

La profunda conmoción que sufrió este país al conquistar su libertad, lo largo de la guerra de Independencia, las cuidados y desvelos consiguientes á la organización y colonización del Gobierno republicano y las constantes agitaciones que tanto han perturbado nuestra vida de nación libre, fueron, sin duda, la causa de que el Gobierno de la República hubiera abandonado totalmente la importante labor de civilizar las numerosas tribus salvajes que viven en el territorio de Colombia.

Con efecto, el movimiento de expansión civilizadora que tan activo fue durante la época colonial, sobre todo antes de la promulgación de la histórica pragmática de Carlos III, quedó como paralizado con nuestra magna lucha, y de entonces para acá las fronteras de sus conquistas se han reducido con pasmosa rapidez. Por todas partes en las regiones hoy desiertas, se encuentran vestigios de la actividad infatigable de los Misioneros: aquí las ruinas de un pueblo, allá la tradición de una factoría, en otra parte las huellas de sambre-

dos, y más allá el recuerdo del sacrificio de uno de esos humildes y abnegados sacerdotes que solos con su fe se internaban entre hordas sanguinarias, y desafiando toda clase de peligros, todo género de dificultades, recorrían las inmensas soledades del Amazonas y del Orinoco, llevando á dondequiera la brillante antorcha de la civilización cristiana.

No hace cinco años todavía que nuestro Gobierno, inspirado en elevados ideales, pensó en restablecer las antiguas Misiones, y para conseguir tan patriótico objeto hizo venir de España un reducido grupo de ilustrados sacerdotes pertenecientes á la Orden de Agustinos descalzos, veteranos ya en esta dura faena, á quienes encargó de la catequización y reducción de las numerosas tribus que recorren las extensas llanuras del Meta y del Casanare, dando así principio nuevamente á la civilizadora labor abandonada en los primeros años del siglo (1).

En tan corto tiempo, no obstante los muchos y grandes obstáculos que ha tenido que vencer para principiar la organización de sus trabajos, esta Misión, además de los grandes resultados tanto materiales como morales que ha obtenido ya, presenta hoy al país y al mundo ilustrado un notable monumento literario, fruto de innumerables desvelos y de un trabajo tan acido como perseverante. Hablamos del *Ensayo de Gramática Hispano-Guahibá* que los ilustrados Reverendos Padres Misioneros Manuel Fernández y Marcos Bartolomé acaban de publicar.

En esta obra, cuya importancia no corresponde con su modesto título, puesto que lejos de ser un simple ensayo, es un esfuerzo tan poderoso como bien dirigido, se ha logrado reducir el rudo y salvaje dialecto de la nación Guahibá al acicalado molde de la Gramática propia de las avanzadas lenguas indo-europeas. Quien no haya acometido empresas de esta naturaleza no podrá formarse idea de cuántos desvelos, cuánta perseverancia, cuánta erudición y cuánta paciencia han sido necesarios para llevar á cabo semejante labor.

(1) El artículo está mal citado, pues no visitamos los Padres Capuchinos Guahibá por el Gobierno, si no cada mañana á las seis para nuestra visita á Colombia.—N. del A.

El simple conocimiento mecánico del imperfecto idioma de los hijos de la selva, es un trabajo tan arduo, que, como muy bien lo dicen los Reverendos Padres en el prólogo de su obra, "sólo podrá comprenderlo en alguna manera quien sepa lo que es entrar en un país de salvajes donde ni una palabra se entiende, donde no hay á quién consultar, ni maestro que enseñe, ni quien sepa dar una explicación, ó resolver con acierto una duda; donde el recelo y la desconfianza retraen al indio de hablar; donde el interrogado ó no entiende al que le pregunta, ó contesta lo que se le ocurre, ocultando casi siempre la verdad; donde, en fin... todo hay que interpretar, adivinarlo todo."

Y si á estas penosas dificultades se agregan las de que el idioma que se estudia es de índole totalmente diversa de la del propio y de la de los otros que se poseen; que por lo mismo que no ha sido fijado por la escritura está plagado de modismos que cambian de una familia á otra, y que por su propia imperfección carece de palabras para expresar sentimientos é ideas que sólo nacen cuando el espíritu ha alcanzado, al civilizarse, determinado desarrollo, se comprenderá qué estímulo de esfuerzos fueron necesarios para escribir la *Gramática de la nación Guahivá*, que es, quizás, la más importante de las que han vivido en nuestras ricas é inmensas llanuras orientales.

La obra de los Reverendos Padres Fernández y Bartolomé será recibida con aplauso en el mundo literario, y con gratitud en nuestra Patria, toda vez que ella salva del olvido el dialecto de una nación que, numerosísima en otro tiempo y ocupando extensas regiones, está hoy sumamente reducida y quizás condenada á perecer en el transcurso de algunos años más, como han perecido ya casi todos los pueblos indígenas que ocupaban nuestro territorio, sin que quede de ellos otra huella que su nombre y la indicación geográfica de los sitios en que vivieron.

Por fortuna, con el pueblo guahivó no sucederá ya lo mismo, merced al esfuerzo de los eruditos Padres Misioneros,

á quienes cordialmente felicitamos por su obra, pues además de su relevante mérito intrínseco, la *Gramática Guahíva* que han trabajado demuestra que en las Misiones de hoy se conserva vivo el mismo espíritu de ilustración y de estudio que hace doscientos años puso la pluma en manos de los Padres Dadey, Lugo, Riveros y Casani, cuyos escritos han conservado para las ciencias hechos y datos muy valiosos, que sin ellos habrían quedado enteramente ignorados de las generaciones que han venido después. Satisfechos deben quedar con su obra los ilustrados Misioneros de Casanare, pues que han llegado á tiempo para recoger y salvar del general naufragio el inculto idioma de los Guahivos; de esa nación, cuyos restos, ellos, sin duda, arrancarán á la barbaria, y con el dulce balago de la doctrina evangélica, traerán dentro de pocos años á formar entre los elementos útiles de la Patria colombiana.

Tomamos de *El Orden* de Bogotá, de fecha 19 de Octubre de 1895, lo que sigue:

UN LIBRO DE GRAN MÉRITO

Mucho agradecemos el obsequio de un ejemplar de la nueva obra intitulada *Ensayo de Gramática Hispano-Guahíva*, dispuesto por los Reverendos Padres Misioneros de Casanare; Manuel Fernández y Marcos Bartolomé, de la Orden de Agustinos descalzos.

Tan útil y precioso libro, si exceptuamos un vocabulario que sobre idioma guajiro publicó el señor doctor Rafael Celedón, actual Obispo de Santamarta, será el único trabajo en su género que en el presente siglo haya aparecido en Colombia. ¡Gloria para los dos heroicos Misioneros que lo han llevado á cabo!

La civilización de la región de Casanare será en adelante más fácil y pronta. Las puertas para ello se han abierto y en breve las tinieblas en que han estado sumidos los salvajes Guahivos se habrán disipado.

Con celo y abnegación que solamente son propios de los Misioneros católicos, con sus pensamientos y sus obras para servir á un mismo tiempo á Dios y la humanidad, sus obras son portantes y en vano podrán ser imitadas por gobiernos, ni jerarquías sociales ni filántropos.

Y en verdad que no es posible obtener el tránsito de la barbarie á la civilización, mientras no se conozca el idioma de los salvajes pobladores. Ni las dádivas, ni la fuerza material, ni el comercio, ni el terror tendrán la eficacia de la palabra. Comprendiéndolo así con euna inteligencia los ilustrados Misioneros, autores del libro de que tratamos, se dedicaron con trabajo enorme y paciente laboriosidad al estudio de la imperfecta y deficiente lengua goshiva. Los actuales y futuros Misioneros de Casanare encontrarán ya allanados los caminos para atraer á la vida cristiana á los desgraciados salvajes; la acción del Gobierno será menos lenta y más provechosa, redundando todo en engrandecimiento y adelanto de la República.

Falta de espacio en las columnas del presente número nos impiden reproducir la *Introducción á la Gramática*, escrito interesantísimo. Empero, por los siguientes párrafos que insertamos, nuestros lectores pueden formarse idea de las ventajas y penoso trabajo de los Reverendos Padres que la escribieron. Oigamos las propias palabras de ellos:

.....

“Cosas hubo, y no pocas, que por mucho tiempo se tuvieron por bien determinadas y ciertas, y que luego fue preciso desechar ó rectificar. Otras ha habido, un giro, un modismo, y hasta un verbo, un nombre, cuya averiguación y determinación exacta nos ha llevado semanas y aun meses haciendo mil preguntas, y agotando todos los rodeos y circunloquios. Viajes á este y al otro punto se han hecho más de una vez, por ver de encontrar alguna luz en quien parecía podersele suministrar; pero ¡qué poca luz se encontró, y cuán envuelta en sombras y errores!

“No es posible dar una idea completa del mucho trabajo que eso cuesta; y sólo podrá comprenderlo en alguna manera quien sepa lo que es entrar en un país de salvajes, donde ni una palabra se entiende, donde no hay á quién consultar, ni maestro que enseñe, ni quien sepa dar una explicación, ó resolver con acierto una duda, donde el recelo y la desconfianza retraen al indio de hablar, donde el interrogado, ó no entiende al que le pregunta, ó contesta lo que se le ocurre, ocultando casi siempre la verdad; donde, en fin... todo hay que interpretarlo, adivinarlo todo.

“Más completa y menos penosa hubiera sido la obra si en los tiempos anteriores se hubiera escrito alguna cosa de este idioma, ó si entre los indios se hubiera conocido alguna clase de escritura; pero ni uno ni otro ha habido. Si los antiguos Misioneros llegaron á escribir algún Arte ó Gramática, ó un vocabulario á lo menos, como del Achagua y del Sáliva escribieron, lo ignoramos; y por lo que hace á los indios, ni idea tienen siquiera del arte de la escritura. Ni un rasgo, ni el más ligero signo que sirva para expresar fija y constantemente una idea, una palabra, se ha podido encontrar, á pesar de la diligencia con que se le ha buscado. Ir á tener por tales las caprichosas líneas, las extravagantes figuras que tan de ordinario emplean al pintarrapear su piel, sería, en nuestro concepto, falta insigne de criterio, pues en su trazado no se descubre otra cosa que una mala imitación de la naturaleza, ó un puro capricho.”

El señor D. Juan Bautista Casas escribió en Madrid (España), lo que á continuación copiamos del periódico *El Siglo Futuro*:

El Reverendo Padre Maraca, Definidor general de los venerables Padres Agustinos descalzos, en Madrid, ha tenido la bondad de facilitarnos un ejemplar de la interesantísima obra *Ensayo de Gramática Hispano-Gochiva*, publicada por dos de sus Hermanos el año próximo pasado, en Bogotá.

Como en documentos interesantes que han visto la luz pública se da una idea muy aproximada del notabilísimo trabajo lingüístico á que aludimos, pues para darla completa y exacta sería necesario trasladarlo íntegro, á causa de ser la primera Gramática que se escribe referente al citado dialecto, y en atención á las extraordinarias dificultades que sus sabios é ingeniosísimos autores tuvieron que vencer para llevar á feliz remate su empresa, nos permitamos á felicitar á éstos y á la Descalza Agustiniense española que cuenta en su seno hijos tan distinguidos, que á la vez que difunden la fe católica y los esplendores de la civilización cristiana entre los aborígenes de Colombia, continúan las gloriosas tradiciones del famoso Capitán español, que al recorrer aquellas inexploradas regiones y formarlas para España, redactaba y publicaba para enseñanza de sus moradores, explicaciones de la doctrina cristiana. ¡Feliz España y dichosos hijos cuyos aquellos cuyo heroísmo nadie ha superado porque cifraban el fin principal de sus conquistas en ganar almas para Dios!

A los maníáticos detractores de la Iglesia y de las Ordenes religiosas ofrecemos este hermoso libro, nueva prueba de cómo los sacerdotes católicos son los primeros y los únicos que civilizan de verdad á los salvajes, sumidos en las oscuridades del error y de la superstición. Los Misioneros del catolicismo no se detienen ante ninguna clase de dificultades y no les arredran las enfermedades, ni las persecuciones, ni la misma muerte con tal de ganar almas para Jesucristo: el martirio es su más codiciado galardón. Tales es nos presentan hoy los apóstoles del Cristianismo, y lo mismo fueron antes é iguales serán los de mañana.

No hay más que una cosa que lamentar, y es que después que nuestros heroicos Misioneros instruyen, convierten á la fe y civilizan á los salvajes, introducen entre estos infelices los malvados sectarios, voceros de Satanás, para malearlos y corromperlos con todo género de errores y vicios: para eso es para lo que sirven los ignorantes é taimados enemigos de las Ordenes religiosas.

No terminaremos esta ligera advertencia sin llamar la

atención sobre las frases lisonjeras que á la madre patria dedica *El Revisor Católico* de Tunja (Colombia), en su número de 8 de Noviembre último. Esas frases son testimonio eloquentísimo del entrañable amor que á España profesan las personas buenas y doctas de las Repúblicas hispano-americanas, como hemos tenido ocasión de afirmar repetidas veces, porque además lo hemos observado siempre en el trato que tuvimos con muchos naturales de las antiguas Provincias españolas de América.

En la América latina no hay ya nadie que aborrezca á España, si no son los ignorantes que leen libros y periódicos análogos á los que leen y publican los impíos y los republicanos de por acá, que relogian de nuestras glorias tradicionales y de nuestro carácter nacional.

A nuestros Hermanos de allá devolvemos el cariñoso saludo y agradecemos cordialmente los lujosos elogios consignados, que redundan en honor merecido de nuestra amada patria común. Otra importancia tendrían los españoles del viejo y del nuevo mundo si todos nuestros gobernantes supieran aprovechar esas hermosas corrientes de fraternidad! Los heroicos Misioneros Agustinos de Casanare, á alguno de los cuales tuvimos la honra de conocer en su viaje de España á Colombia, como la tuvimos de tratar á muchos Jesuitas, Capuchinos, Franciscanos, Trinitarios y Padres que están hoy evangelizando en distintas naciones de América, son todos ellos los que más contribuyen á fomentar las buenas relaciones entre éstas y su madre España, ayudándoles sobremedida (debemos confesarlo con rigor de justicia) los sabios y celosísimos señores Obispos de aquellas Repúblicas, educados casi todos en el Colegio Pio-Americano de Roma.

JUAN BAUTISTA CAHAB.

Dice así *El Revisor Católico* de Tunja, ya citado:

Vamos ahora á hablar del *Ensayo de Gramática Hispano-Guahina*, dispuesto por los Reverendos Padres Misioneros de Casanare, Manuel Fernández y Marcos Bartolomé, de la Orden de Agustinos descalzos (Coadelarios).—Bogotá,

Colombia, Imprenta Nacional, 1895. Un tomo en 4.º menor, xiv—228 páginas.

Después de una interesante introducción que da mil amores reproduciríamos si no fueran tan estrechas nuestras columnas, vienen las partes de la Gramática, Analogía, Sintaxis y Prosodia, y un apéndice que comprende diez amenísimos diálogos entre un Padre y los indios, verdaderas pinturas de caracteres, en ambas lenguas; un vocabulario de 3,000 palabras gohivas (sin contar derivados), y para terminar, una adición, á saber: nombres de los meses del año, colores y partes del cuerpo.

Cuánta utilidad tiene esta obra para la civilización de Casanare, véalo al punto quien reflexione un instante sobre la superioridad de la catequización en la propia lengua del indio á la enseñanza en lengua que él no conoce, pero sí aborrece, porque es la de esa raza blanca, mirada por él como opresora.

Cuánta gloria reporta Colombia de este trabajo, dígalo la profunda veneración con que en las naciones cultas y corporaciones sabias se conserva la memoria de Lugo, Dadey, Duquesne y tantos otros Misioneros que se esforzaron por enseñar al mundo la filología y arqueología de nuestras razas autóctonas. Y déjesenos agregar aquí, porque el entusiasmo rebosaba en nuestra alma así lo impar, que nos es mucho más grata esta preciosa joya colocada en el pecho de Colombia, porque las manos que la colocan son las de dos hijos de aquella queridísima madre á quien con tanto delirio amamos, porque ella tanto nos ha amado, que nos regaló sus más preciosos tesoros, su fe, su lengua, su sangre, su generosidad y su hidalguía, y después, cuando hemos osado arrojar cenizas sobre su immaculado rostro, nos ha perdonado. Descubrímonos la cabeza é hincamos la rodilla, que se habla de España.

Cuánto trabajo y ¡fatiga ha costado á sus autores congregar los mil elementos dispersos de esta Gramática, coordinarlos y sujetarlos á la ley, no lo imagina quien no haya leído la introducción. Miren ustedes que aquello de diferentes

viajes á una y otra parte, y esfuerzos de semanas y hasta de meses, para determinar bien un nombre ó un verbo, es cosa de saltársela en astillas los cascos de la cabeza al que se proponga meditarlos. Y esotro de robar á los labios incultos de los indios las palabras de su enmarañada jerga para pasarlas al papel y darlos aspecto de lengua culturada... ¡ Si estos Padres estarían locos ! ¡ Con que con el mismo tesón con que los marcaderes de por aquí borren á largas distancias en busca de los mejores mercados de ganado ó de las más felices cosechas de trigo, los Padres Candelarios de Casanare corren leguas, soportan solazos y aguaceros, sufren ayunos y malas posadas, y todo nada más que por pecar un adverbio gohivo, ó por comparar una tercera persona de singular, de presente, de indicativo ! ¡ y eso sin dejar morir un enfermo sin confesión, un niño sin bautismo, Jesús nos asista ! ¡ Ah, sí, locos, con la santa locura de la cruz !

El Ilustrísimo Señor Perilla tiene que estar muy satisfecho, con una satisfacción pura, sobrenatural, divina. El, desde su consagración episcopal, trabajó sin cesar por las Misiones de Casanare, como sus predecesores ; él encargó estas Misiones á los Agustinos descalzos venidos de España con fondos propios para la reorganización de la Orden en Colombia ; él allegó, á costa de incontables esfuerzos, los recursos materiales con que se inició y ha sostenido la evangelización de Casanare ; é él, pues, y á la Venerable Orden, es á quienes debemos decir : *Gaudete in domino*.—B.

Damos fin á este parágrafo, excepcionalmente largo, con lo que relativo al asunto que nos ocupa, salió á luz en la *Revista Colombiana* de esta ciudad de Bogotá. (Tomo 1, entrega IV—Noviembre):

GRAMÁTICA GOAHIVA

"ENSAJO DE GRAMÁTICA HISPANO-GOAHIVA," DISPUESTO POR LOS REVERENDOS PADRES MISIONEROS DE CANANARA, MANUEL FERNÁNDEZ Y MARCO BARTOLOMÉ, DE LA ORDEN DE AGUSTINOS DESCALZOS (CADELARICOS) CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

Bogotá (Colombia).--Imprenta Nacional--1888--Páginas XIV--225.-4.º menor.

Una de las atenciones preferentes del Gobierno actual ha sido cuidar de la rica, importantísima y antes olvidada región de Cananara. Declaróse el vasto territorio Intendencia nacional; se envió al Llano una imprenta; partieron Hermanas de la Caridad á regentar en Támesa escuelas de niñas; se obtuvo de la Santa Sede la erección del Vicariato Apostólico, que fue confiado, con singular acierto, á los Padres Agustinos descalzos, conocidos entre nosotros con el nombre de Cadelaricos; y se nombró primer Pastor de aquella abandonada grey al Ilustrísimo Señor Fray Ezequiel Moreno, Obispo de Pinara, varón docto y de apostólico celo, ya conocido por sus heroicas labores en las Misiones de las Islas Filipinas.

Toó á los dos jóvenes Religiosos Manuel Fernández y Marcos Bartolomé la honrosa y ruda tarea de internarse en el Llano en busca de los restos, harto menguados, de las antes numerosas tribus indígenas ribereñas de los afluentes del Orinoco. Entre ellas descaellan los Goahivos, en otro tiempo innumerables, ahora reducidos á cortos grupos de familias. Reunieron los padres hasta trescientos indios, los edificaron casas agrupadas en rededor de rústica capilla, iniciáronles en los rudimentos de la fe, y principiaron á enseñarles el cultivo de la tierra. Y, sin curarse de los rigores del clima, de las fiebres que los enflaquecieron y enfermaron, de las escaseces de alimentos, de la inconstancia y dolencias propias de las razas indígenas, emprendieron, en las contadas horas de relativo descanso, estudios bondados, fatigosos, sobre el idioma de aquellos naturales.

Hubieran ido ellos al Llano en nombre de la diócesis, dotados con ingente sueldo, costeados por gobierno progresista, con traje laical, y no alcanzarían la prensa de toda la Nación á decir sus encomios y alabanzas. Pero han partido en nombre de la civilización cristiana, enviados en silencio por mandatarios católicos y vestidos del sayal negro del fraile, y nadie sabe sus nombres ni sus hechos.

¡Para qué sirven los frailes extranjeros! Respondan los Padres Fernández y Bartolomé desde las llanuras del Orinoco, donde le están conquistando á la República muchos nuevos ciudadanos, y abriendo emporios de riqueza á la agricultura y el comercio nacionales.

Sus mayores enemigos no han sido las serpientes y los mosquitos, las fiebres continuas, las inundaciones de los ríos y las flechas de los indios. En la pasada civil discordia una partida de revolucionarios en armas puso presos á los Padres y dispuso á los neófitos, que volvieron á la libertad del bosque.

Formar la primera Gramática de una lengua se consideró siempre empresa *magni ponderis*, y alcanzó gloria y nombre perpetuo á sus autores. ¡Qué reputación no tienen en España D. Antonio de Lebrija ó Nebrija, autor de las primeras Gramáticas latina y castellana en la Península ibérica? Y; cuánto va de formular las reglas de un idioma culto, de orígenes conocidos y con ya rica literatura, á hacer lo mismo con un dialecto rudo, de incógnita procedencia y punta escrita! Por eso, cuando en Colombia haya á fondo estudios de filología comparada y de lingüística, se tendrán en insigne honor y estima los nombres de los Jesuitas José Dadey y Francisco Varax, del Dominicano Fray Bernardo de Lugo, del Cura de Santa Bárbara de esta ciudad, D. Gonzalo Bermúdez, y del Arzobispo Zapata de Cárdenas, autores de Gramáticas y vocabularios de la lengua ahímba, ó catedráticos de ella en los Colegios de nuestra Santafé. No se encomiarán menos las labores del Padre Rivera, autor de importantes estudios sobre las lenguas ayrisca y jívera; el Diccionario aolagua (incompleto), de un

religioso Dominicano; el completo y muy bien hecho de los Jesuitas Rivero y Alonso de Neyra; el de la lengua zozona, del Padre Joaquín de San Joaquín; el vocabulario páez, del Presbítero Castillo y Orozco, sin citar otros apreciables ensayos. En nuestro tiempo merecen leer la *Gramática de la lengua kóggaba*, del Presbítero Rafael Celedón, hoy dignísimo Obispo de Santamarta; y el estudio de los Padres Candelarios, que nos sirve de asunto á estos renglones.

La empresa de estos religiosos es más ardua que las de Dadey y Celedón. Ellos estudiaron el *chibcha* y el *kóggaba*, hablados por indios que entendían también el castellano, y servían de intérpretes al Misionero; al paso que los de Casapare apenas consiguieron quien á medias les explicara las equivalencias entre el español y el goahivo; y han tenido que suplir lo demás con señas y á poder de adivinadora parapsicología.

Los Misioneros antiguos redactaron sus Gramáticas indígenas comparándolas con la latina; de donde les resultaron grandes esfuerzos para poner declinaciones por casos á nombres indeclinables en la lengua que iban estudiando. El señor Celedón apenas hace, en su obra, breves, aunque juiciosas indicaciones sobre la *Gramática Kóggaba*, y dedica lo mejor de su libro á los vocabularios. Los Padres Agustinos han escrito una verdadera y extensa *Gramática Goahiva*, comparada con la castellana, conforme á las doctrinas y nomenclaturas de la Real Academia.

No se crea, sin embargo, que sea trabajo filológico, en el alto sentido de la palabra: ni libros, ni tiempo tuvieron los autores para semejante empresa. Su propósito es más modesto: dar á conocer empíricamente el goahivo comparado con el castellano; con el mérito, no común, de no preocuparse tanto al hacer el cateojo, y de no atribuirle al idioma indígena ciertos primores que no tiene y que abundan en la lengua de Cervantes.

Cuando en el aula oíamos explicar á nuestro docto cate-

drático de Lógica la doctrina tomística y cristiana sobre el origen del lenguaje, asentimos á tales ideas, vencidas por el argumento de autoridad y por avasalladoras razones a priori; pero después, al acercarnos al vestibulo de la moderna ciencia de Max Müller, Hopp y Cuzco, palpémos la realidad de lo que habíamos creído. Porque esto es que la lengua de una tribu de salvajes que andan desnudas y errantes por bosques y sabanas, sin contacto con otros pueblos más cultos, sin escritura, sin academia ni maestros, tenga completa, maravillosa, espantosa estructura; con nombres y verbos y partículas, con declinación y con variedad de formas en el verbo; y todo ello sujeto á reglas no sospechadas por las gentes que la hablan, es señal de que el idioma no fue invención humana, sino dádiva del Creador á su criatura predilecta, cuando la formó á semejanza divina.

Pobre de palabras es el idioma goshivo, como que el pueblo que lo emplea tiene, por su rusticidad y atraso, corto número de ideas, y éstas referentes á objetos materiales y á las acciones externas. Con ello triunfa la teoría de Santo Tomás, que afirma ser las ideas, en la mente humana, anteriores á la palabra oral, de la escuela tradicionalista que pretende que el hombre adquiere las ideas por medio de los vocablos. Sin embargo, tiene este lenguaje el verbo *ser*—*es*, que expresa el concepto más abstracto y universal del humano entendimiento. Aquí vence también la doctrina tomista—comprobada por la experiencia de lo que pasa en los niños—de que la primera idea que se forma en la inteligencia es la de *este*, no refleja sino directa é intuitiva, y que se va determinando y particularizando á medida que las sensaciones se hacen más distintas y van dando nuevo material y entendimiento.

Si el cotejo con el castellano no ha ofuscado en esta parte á los autores, resultaría el goshivo con un primer que es el orgullo de nuestro idioma, el acollo mayor de los extranjeros que lo estudian, y que le da preeminencia sobre

los demás idiomas europeos y aun sobre el griego y el latín : la distinción entre los verbos *ser* y *estar*. Ninguna lengua de las que tenemos noticia tiene palabras diferentes para expresar estas dos ideas : se ciego, *está* ciego. El latín tiene el verbo *stare*, raíz de nuestro *estar*; pero esa voz, como el inglés *stand*, sólo significa permanecer de pie, ó, cuando más, hallar-se presente en un sitio. En goahivo, hay *arra*, *ser*, y hay muchas formas componentes que, según los autores Candelarios, significan *estar*. Pero parece que son formas para hacer verbos compuestos; verbigracia, *estar dormido*, *estar ocupado*, etc. Un francés que hubiera escrito la Gramática, habría dicho que el verbo *être*, en combinación con participio ó adjetivo, toma tales formas; como en castellano, en semejantes casos, se usa *estar*, nuestros autores lo traducen así. Pero si llama la atención que los Goahivos, para indicar acciones transitorias, no usan el verbo *arra*, *ser*.

Curioso es lo que pasa con *haber* y *tener*: también idénticas fuera del castellano: *habere*—ya que *tenere* significa *tener* en la mano—*avoir*, *to have*. Según los Padres, *haber*, en goahivo, significa *ser* ó *estar*, y también *tener*. En lo último coincide el goahivo con los idiomas europeos que no son el nuestro; pero la forma que los Candelarios consideran como equivalente á *ser*, es nuestro *haber* unipersonal (francés, *avoir*; inglés, *there is*). *Hay* se dice en goahivo *navuila*; *hubo*: *hajánavúila* y *haber*, como sinónimo de *tener*, es *jána*, que es la mismísima forma de *tener* en el vocabulario.

En la conjugación mudan no solamente las terminaciones, como en el latín y sus hijas las lenguas romances, sino que hay sílabas preñadas, en medio de las cuales queda la radical, como en griego: *Queijúpa*, *poder*; *Hajáya-ovújns queijúpaia*, *habé podido*.

Dice la Gramática que los Goahivos tienen todas las consonantes de nuestro alfabeto, excepto *k*, *ll*, *n*, *z*, *s*. Pero como se admite la *g*, no entendamos por qué se dice que no hay sonido de *k*, que es igual al otro. Las vocales son nuestras mis-

mas *a*, *e*, *i*, *o*, *u*; pero en ciertos diptongos y triptongos que tienen en combinación, esta letra es, dicen los Padres, como un claro-oscuro de la mezcla de la *e* y la *i*: es decir, la *y* ingresa al fin de dicción. Hay, además, la *u* francesa, que convendría haber marcado en el vocabulario por *ü*.

Distiñgue el sonido de *b* del de *v*; tienen *ch* castellana y *ch* francesa ó *sh* inglesa; no tienen nuestra ápera *j*, sino tres sonidos de *g*: uno como en castellano antes de *a* ó de *u*; otro más fuerte, aunque no tanto como la *j* española, y un tercero, que por la descripción de los Padres, es el de la *g* italiana antes de *i*, pero mucho más suave.

La *r* se pronuncia ó *ers* suave, ó *errs* fuerte, pero no á la española, sino á la bogotana.

Por último, tienen el sonido de la doble *s* italiana ó uno muy parecido.

Al contrario del *chibcha*, que tenía tanta palabra aguda, el *goahiva* es esdrújulo en la generalidad de las voces; y como no faltan otras llanas y agudas, ha de ser hermoso al oírlo pronunciar.

Un detalle curioso: la palabra *goahivo* no pertenece al idioma de la tribu apellidada con ese nombre.

Ni la rápida lectura que hemos dado al libro, ni nuestros conocimientos filológicos apenas en ciernes, ni el harto cansado tiempo que nos dejan las tareas estudiantiles nos permiten estudio más concienzudo sobre la obra de los Misioneros Agustinos.

Sirvieran estas líneas para que alguno de nuestros hombres competentes hiciera un trabajo crítico digno de los doctos y santos autores de la *Gramática Goahiva*.

COLEGIAL.

IV

ESTADO GENERAL

de los Religiosos de la Provincia de La Candelaria, en el
año de 1896

EN BOGOTÁ, CAPITAL DE LA REPÚBLICA

M. R. P. N. L. Fr. Santiago Matute del Santísimo Cris-
to de la S.^a Orden, Provincial y Comisario General.

R. P. Fr. Gregorio Segura del Carmen, Secretario de Pro-
vincia.

R. P. Fr. Ramón Miramón de la Concepción.

R. P. Fr. Angel Vicente de la Concepción.

R. P. Fr. Samuel Ballesteros de la V. de Aranzam.

H.^o Canuto Gambarte de la Concepción.

H.^o Jacinto Navarro de San José.

Continúan viviendo en sus casas particulares los Reveren-
dos Padres Martín Díaz y León Caicedo.

EN EL CONVENTO DE EL DESIERTO

R. P. L. Fr. Cayetano Fernández de San Luis Gona-
ga, Prior.

R. P. Fr. Marcelino Ganza de la V. de Jerusalén, Maes-
tro de Novicias.

R. P. Fr. Víctor Labiano de la Concepción.

R. P. Fr. Alberto Fernández de la V. de Davalillo.

H.^o C.^o Fr. Luis Forero de la Santísima Trinidad.

H.^o L. Fr. Julián Boladós del Carmen.

Novicios, 7.

EN EL CURATO DE CUCAUNORÁ

R. P. Fr. Bonifacio Giraldo de la Magdalena.

EN EL CURATO DE CITE

R. P. Fr. Tomás Parra del Corazón de Jesús.

EN EL CURATO DE RÁQUIRA

R. P. Fr. Justo Escay del Rosario.

H.º Fr. Luis Sáenz de la V. de Valvanera.

EN LAS MISIONES DE LOS LLANOS DE CASANARE

CASA-MISIÓN DE TÁMARA

Ilustrísimo Señor D. Fr. Nicolás Casas y Conde, Obispo
Titular de Adrianópolis y Vicario Apostólico de Casanare.

R. P. Fr. Tomás Martínez de la V. del Romero.

R. P. Fr. Jesús Martínez de N. P. S. Agustín.

H.º Fr. Isidoro Sáenz de San Nicolás de Tolentino.

CASA-MISIÓN DE ABAUCA

R. P. Fr. Manuel Fernández de San José.

R. P. Fr. Pedro Fabe del Corazón de María.

H.º Fr. Diácono Jiménez de la Concepción.

CASA-MISIÓN DE OROQUÉ

R. P. Fr. Marcos Bartolomé de la Soledad.

R. P. Fr. Santos Ballesteros de San José.

CASA-MISIÓN DE TAGASTA

R. P. Fr. Pedro Cuartero del Corazón de Jesús.

H.º Fr. Cirilo Bellido de la Concepción.

CASA-MISIÓN DE CHÁMEZA

R. P. Fr. Antonino Caballero de la Concepción.

R. P. Fr. Juan Aracay del Carmen.

H.º Fr. Gabriel Arco de Santa Ana.

ADVERTENCIA.—Téngase en cuenta las notas de los Estados generales en años anteriores.

FR. SANTIAGO MATTE,
Provincial.

Por mandato de N. P. Provincial,

FR. GREGORIO SEGURA,
Secretario.

NORAS.—En todas las Casas-residencias y Convento de El Desierto observan los Padres Candelarios las reglas y leyes de su santo Instituto, practicando en todo su rigor la vida común.

En atención á especiales circunstancias higiénicas el Reverendísimo Padre Vicario General dispensó á los Padres Candelarios de Colombia de ir descalzos, como consta en documento que está en nuestro archivo de Bogotá.

**LISTA de todos los Religiosos existentes
su nacimiento**

NOMBRES POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

- 1 Fr. Tomás Parra del Corazón de Jesús.....
- 2 Fr. León Caicedo de San Juan Bautista.....
- 3 Fr. Bonifacio Giraldo de la Magdalena.....
- 4 Fr. Martín Díaz de Santo Domingo.....
- 5 Fr. Ramón Miramón de la Concepción.....
- 6 Fr. Ezequiel Moreno de la V. del Rosario.....
- 7 Fr. Cayetano Fernández de San Luis Gonzaga....
- 8 Fr. Nicolás Casas de la V. del Carmen.....
- 9 Fr. Santiago Matate del Bmo. Cristo de la 3.ª Orden.
- 10 Fr. Gregorio Segura de la V. de Carmen.....
- 11 Fr. Manuel Fernández de San José.....
- 12 Fr. Angel Vicente de la Concepción.....
- 13 Fr. Antonino Caballero de la Concepción.....
- 14 Fr. Marcelino Ganza de la V. de Jerusalén.....
- L. 15 Fr. Luis Sáenz de la V. de Valvanera.....
- 16 Fr. Marcos Bartolomé de la Soledad.....
- 17 Fr. Santos Ballesteros de San José.....
- L. 19 Fr. Isidoro Sáinz de San Nicolás de Tolentino.....
- L. 20 Fr. Casuto Gambarte de la Concepción.....
- L. 21 Fr. Jacinto Navarro de San José.....
- L. 22 Fr. Cirilo Bellido de la V. de los Milagros.....
- 23 Fr. Tomás Martínez de la V. del Rosario.....
- 24 Fr. Pedro Cuartero de la V. del Pilar.....
- 25 Fr. Samuel Ballesteros de Aranzazu.....
- 26 Fr. Alberto Fernández de la V. de Davalillo.....
- L. 27 Fr. Diácono Jiménez de la Concepción.....
- 28 Fr. Víctor Labiano de la Concepción.....
- 29 Fr. Pedro Pabo del Corazón de María.....
- L. 30 Fr. Gabriel Arano de Santa Ana.....
- 31 Fr. Jesús Martínez de N. P. S. Agustín.....
- 32 Fr. Justo Escay de la V. del Rosario.....
- 33 Fr. Juan Aransay de la V. del Carmen.....
- 34 Fr. Luis Porero de la Santísima Trinidad.....
- L. 35 Fr. Julián Bolaños de la Virgen del Carmen....

NOTA.—En esta lista ó relación no se por
puesta al margen, antes del número, significa leq

VI

ADVERTENCIA Y TESTIMONIO DE GRATITUD

Todo el personal que aparece en la lista ó relación nominal que precede, excepción hecha de los naturales de Colombia, ha salido de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de las Islas Filipinas. Buena y excelente madre la dicha Provincia, no ha dejado de sentir la separación de unos hijos que ella educó, cuidó y alimentó, y á quienes dio instrucción en sus Colegios de España, formando sus corazones y sus almas en la ciencia de los santos; empero, da por bien empleados todos sus desvelos, no lo dudamos, al ver á esos hijos enardecidos por la gloria de Dios, en el celo por la salvación de las almas y en el deseo de honrar y enaltecer el timbre glorioso de honor que yá embellece su corona de madre.

Sea ésta la ocasión de manifestar á la Provincia religiosa de San Nicolás de Tolentino de las Islas Filipinas, que sus hijos, que vinieron á Colombia animados por el ardiente deseo de propagar sus glorias é izar el estandarte de sus apostólicos triunfos en este Nuevo Mundo,—en donde ondeó, en mejores tiempos, con el esplendor que caracteriza las obras de Dios Nuestro Señor,—guardarán siempre pura, fresca y lozana en sus almas y en sus corazones la hermosa flor del filial amor, regándola con el agua de la más sincera gratitud.



VII

NECROLOGIA

Desde el año de 1889, fecha en que principió la restauración de la religiosa Provincia de La Candelaria con la llegada de los Padres españoles, han dejado de existir los Religiosos siguientes:

NOMBRES	FAMILIA	EDAD A LOS AÑOS	MUERTO
P. Fr. Juan N. Bustamante de Jesús.	Colombiano.	49	Julio 15 de 1889.
P. Fr. Domingo Díaz de S. Nicolás.....	Colombiano.	42	Mayo 14 de 1892.
P. ex-Provincial, Fr. Victorino Bocha de S. L. Gonzaga.	Colombiano.	82	Julio 10 de 1895.
H. ^o Fr. Robustiano Erice de los Sagrados Corazones.	Español.....	84	Julio 2 de 1894.
P. Fr. Anacleto Jiménez de la V. del Burgo.....	Español.....	29	Octubre 14 de 1895.

*Animae eorum et animae omnium fidelium defunctorum per misericordiam Dei requiescant in pace.—
Amén.*

VIII

Al poner fin al volumen primero de estos *Apuntes*, hemos de confesar ingenuamente que á nosotros mismos dejan mucho que desear, pues comprendemos que no son una cosa perfecta en su género, pero abrigamos la esperanza de que servirán de base para su mejoramiento y perfección.

Cuanto en este volumen queda consignado, semeja el néctar de diversas flores, con el cual ha de elaborarse la exquisita miel de una historia por tantos títulos honorífica á Dios, á su sacrosanta Religión, á la Orden Agustiniiana y á la sociedad. Estos *Apuntes* son espigas recogidas, en breves ratos, de entre la abundante mies en el campo de múltiples y constantes ocupaciones anexas al ejercicio de nuestro ministerio sacerdotal; con ellas, indudablemente, podrá fabricarse el pan de una doctrina, que alimente las almas en la cristiana fe, que las robustezca con el vigor de la esperanza, y las sacie con la dulzura de ese amor divino que hace héroes.

Carecemos, por qué no confesarlo, de todo estudio serio de literatura, y es, así lo creemos, atrevimiento temeridad por nuestra parte dar á la luz pública nuestros pobres escritos; confiamos, empero, en la bondad é indulgencia de nuestros lectores, que no han de examinarlos y medirlos con la severa regla de inexorable lógica, y han de saber dispensar cuanto deficiente y defectuoso encuentren en estos ensayos de una inteligencia que, si al expresar sus ideas no emplea el lenguaje clásico de los historia-

dores, está acompañada de voluntad firme y decidida en hacer luz y cooperar al engrandecimiento de la verdadera ciencia que es la que hace santos.

Por lo bueno que se encuentre en esta obra, sea bendito y alabado Dios, porque suyo es. Animados estamos á continuar en la tarea comenzada, siguiendo con solicitud y cuidado el curso de aquellos hechos que sean dignos de memoria y recordación en los anales de nuestra historia, si circunstancias imprevistas no nos lo impiden.

Bogotá, 11 de Julio de 1896.

S. D. H. G.